

EL ECUATORIANO

El control municipal

El último desagrado suscitado entre el I. Ayuntamiento de este cantón y la Empresa de Carros Urbanos, a propósito de un oficio dirigido a esta última por el comisario municipal don José Ampuero, exigiéndole el cumplimiento de las obligaciones consignadas en la Ordenanza que le permite ocupar con sus líneas y vehículos las calles de la ciudad, ha venido a poner de manifiesto una verdad q' acaso no había sido más que sospechada, pero nunca conocida a fondo por el vecindario, a saber: que las relaciones entre el Municipio guayaquileño y la Empresa aludida se han mantenido, no sobre el pie de una perfecta e indiscutida legalidad, sino sobre el de la tolerancia y las mutuas condescendencias, con evidente menoscabo del buen servicio público, si hemos de hablar con la franqueza que acostumbramos.

La diferencia que amenazaba con un rompimiento, ya que se mandó devolver al gerente de los Carros Urbanos, por irrespetuoso, el oficio en q' contestara a los cargos formulados por la Comisaría municipal, ha venido a resolverse en esta transacción, si hemos de darnos a los datos consignados en la sesión nocturna del último jueves, 28 del mes próximo pasado.

Cabe preguntar ahora: ¿las transgresiones de una ordenanza municipal son susceptibles de acción de un convenio que tenga por objeto eximir de la sanción establecida contra el transgresor?

Para eludir la incidencia inquisitoria que consigo trae este interrogante, se dirá que en América, la señora Francisca, que las obligaciones cuyo incumplimiento ha sido inculpad por el comisario municipal son de origen puramente civil, que provienen de un contrato y que cabe, por consiguiente, sobre los efectos de este contrato, toda clase de estipulaciones, inclusive la de una transacción, para dirimir toda disputa sobre derechos presentes, eventuales o futuros.

La concesión acordada a la Empresa de Carros Urbanos por el Municipio guayaquileño para que pueda ocupar con sus líneas y vehículos las vías públicas urbanas, no puede estimarse por ningún concepto, como un contrato meramente privado, ya que tiene en mira un objeto de manifiesta utilidad general. Esa concesión debe estar, por consiguiente, constantemente controlada por el Ayuntamiento, que es el representante del común, en cuyo beneficio se ha dado el permiso de usar un bien que pertenece a todos en propiedad. Si el concesionario no cumple con las obligaciones que se impuso, al solicitar la concesión en beneficio del vecindario, tiene éste el perfectísimo derecho, o de constreñir a la Empresa a someterse al contrato, o de cancelar el permiso.

En uno y otro caso, huelga toda transacción, sea la que fuere, ya que ésta no puede recaer más que sobre intereses disputados entre particulares, pero no entre quienes obran en nombre y representación de un vecindario, cuya única conveniencia no puede estar sino en el cumplimiento irrestricto de la ley.

Ya que fuera de la órbita del Derecho no puede tener cabida ninguna conveniencia, sea de interés público o privado; de esperar es que hoy que felizmente domina en el municipio el elemento jurídico, sobre todos los de un carácter menos aceptable, las situaciones tirantes en este orden de cosas, en el seno del Ayuntamiento, tendrán, en lo sucesivo, una solución compatible con el espíritu de justicia, antes que con el de las condescendencias y contempORIZACIONES, siempre perjudiciales, aun obrando dentro del radio de las mejores y más sanas intenciones.

Servicio Cablegráfico

PORTUGAL

La muerte del rey Carlos.

Lisboa.—El aniversario de la victimación del rey don Carlos y del heredero ha sido recordado con manifestaciones de duelo por parte del público.

En todas las iglesias de esta capital se han dedicado sendas misas de requiem. Ningún incidente perturbador ha ocurrido.

Oportu también goza de completa calma. La reina madre Amelia y muchas dignidades asistieron a los servicios de difuntos que se celebraron en el panteón de San Vicente, donde los restos del rey y de su hijo están inhumados.

MEXICO

Incendio en la capital.

México.—Un incendio destruyó la casa municipal, el hotel Pasaje y dos cuartas enteras de edificios comerciales.

Las pérdidas ascienden a doscientos mil dólares.

No hubo víctimas.

AUSTRALIA

Naufragio de un vapor.

Melburne.—El vapor británico «Clan Ranald» se ha hundido totalmente cerca de Edinburgo.

El capitán y cuarenta y seis tripulantes, que eran chinos en su mayor parte, perecieron en medio de las olas.

Se vio que la embarcación iba anochando al garate sobre la playa, pero se hundió antes de que los botes pudieran alcanzarla.

Diez y ocho individuos de la tripulación, inclusive doce jornaleros chinos, fueron rescatados.

El «Clan Ranald» experimentó el embate de una mar gruesa, ayer por la tarde, y no pudo ser gobernado, y al ser lanzado hacia la playa se volcó.

CHINA

Víctimas de un incendio.

Cantón.—Por lo menos 200 víctimas resultaron anoche, a consecuencia del incendio de la flota de botes florales.

Ciento setenta cadáveres han sido ya recogidos, y todavía faltan muchos más.

VENEZUELA

Juicio contra Castro.

Caracas.—Según instrucciones impartidas por el ministro de lo interior, el procurador fiscal inició juicio, ante la Alta Corte Federal, contra el ex-dictador general

Cipriano Castro, a quien se le acusa de haber instigado al asesinato del presidente Gómez.

La comunicación que se le ha dirigido al procurador fiscal, va acompañada de gran cantidad de documentos que lo comprueban.

El ministro dice que los documentos demuestran la circunstancia de que se fraguaba una conspiración contra la vida del encargado del Ejecutivo, don Juan Vicente Gómez.

REPÚBLICA ARGENTINA

Banquero fallecido.

Buenos Aires.—Ha muerto el doctor Ramón Santa María, presidente del Banco Nacional.

CHILE

Esperando a Echenique.

Valparaíso.—Mañana, en las primeras horas, es aguardado aquí el señor don José Miguel Echenique, ministro en Lima, quien, por el incidente de la corona, abandonó la capital peruana.

Programa de la recepción.

Hay mucho entusiasmo para recibirle y se ha acordado, con tal objeto, un programa, para el que se cuenta con la colaboración de todos los gremios sociales.

Actitud de la prensa.

Para evitar que las manifestaciones se preparan puedan degenerar en actos de hostilidad hacia el Perú, los diarios aconsejan al pueblo la mayor moderación y compostura.

De buena fuente se ha recibido la información de que el señor Echenique procedió sin instrucciones del gobierno de su país.

Beneficio para Italia.

El presidente y la señora de Montt contribuyeron personalmente al buen éxito de la termiz que se efectuó aquí, para ayudar a los damnificados del terremoto en Italia.

La fiesta dió excelentes resultados pecuniarios.

FRANCIA

Telegrafía inalámbrica.

París.—El gobierno, tomando en cuenta los resultados de la implantación inalámbrica del «República», está estudiando prolijamente el asunto de la comunicación por telegrafía Marconi.

Tiense el propósito de presentar un proyecto de ley por el cual se obligue a emplear aparatos inalámbricos en los buques que excedan de cierto tonelaje.

BRASIL

Protección a los inmigrantes.

Rio Janeiro.—El gobierno del estado de San Paulo ha puesto en vigencia una ley por la cual se concede privilegios de navegación a las compañías que traen inmigrantes.

Se da la preferencia a las empresas españolas y portuguesas.

El aniversario portugués.

Los funerales del rey don Carlos y del duque de Braganza fueron oficiados en la iglesia Catedral de esta ciudad.

Concurrió a ellos el cuerpo diplomático.

COSTA RICA

Tentativa de asesinato.

San José.—Continúa creciendo la exacerbación política, por causa de las candidaturas a la presidencia de la república, y son frecuentes las disputas acaloradas entre jimenistas e iglesistas.

El favor fanático de algunos ha llegado hasta el extremo de que atienden contra la vida del expresidente don Rafael Iglesias, a quien hicieron varios tiros de revólver, uno de los cuales logró causarle una herida.

Los comentarios a que tan desagradable suceso ha dado margen son por extremo variados y antojadizos, y hay quienes temen complicaciones políticas.

ESTADOS UNIDOS Y NICARAGUA

Tirantes de las relaciones diplomáticas.

Según los informes suministrados en Washington por la secretaría de Estado, el 8 del mes en curso, las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Nicaragua están muy tirantes, a causa de una representación que el secretario Root creyó conveniente hacer al gobierno del presidente Zelaya, en forma de advertencia, respecto del espe-

cial cuidado que debía observar en su conducta oficial, si deseaba continuar amistosas relaciones.

Nicaragua ha tratado de abrir negociaciones para la celebración de un nuevo tratado comercial, pero el secretario Root las ha terminado sumariamente, con la notificación a la cancillería nicaragüense, de que, a fin de discutir ningún punto relacionado con esa cuestión, debía asumir otra actitud la oficina. Extranjera de Managua, en el arreglo de la reclamación Emery, asunto de corriente canje diplomático entre los dos países.

Se dice que Root se expresó en esto con mucho enfasis.

Las reclamaciones Emery se originaron dos años ha, por una concesión de caoba.

Fue resultada en Washington, después de mucho tiempo, por los abogados representantes de los reclamantes y el ministro nicaragüense doctor Luis F. Correa.

Por causa desconocida, que en manera alguna puede atribuirse al doctor Correa, a quien pronto reemplazará en Washington el señor Espinosa, y por órdenes emanadas de Managua, surgieron dificultades en las transacciones finales.

Hace poco, el secretario Root, por conducto del ministro americano en Managua, solicitó el estado en que se encontraba la cuestión, instándole a la vez para que acelerara la conclusión de la controversia, sin más demora; pero la respuesta de que el señor Espinosa, ministro de relaciones exteriores hasta entonces, iba con nuevas intenciones respecto de la reclamación, de tal manera exasperó al secretario de Estado americano, que se negó desde luego a tomar en consideración el tratado comercial.

De provincias

PICHINCHA

Quevedo y Palenque. Quito.—El señor don Lautaro Aspizua propone al Gobierno que se hará cargo de la apertura del camino que une a Quevedo con Palenque, por la cantidad de siete mil sures, pagaderos en esta suma; dos mil al principio los trabajos, y los mil en la mitad de ellos y la restante cantidad cuando hubiere terminado obra.

Para el centenario Parece que la apertura de este camino es necesarísima, teniendo cuenta que no hay un solo que comunique a una población con la otra nombrada. Por otra parte, hay un acuerdo presidencial que habla sobre la materia y que dispone que ha de existir siquiera una vía pública entre dos pueblos de los Andes.

Todavía no contrata nuestro municipio el empréstito de los doscientos mil sures, con que se propone atender a los gastos locales en la celebración del centenario, y ya se ofrecen a trabajar las obras de canalización y pavimentación de las calles; por supuesto, mediante la consabida fórmula de empresarios.

Mejor; habiendo abundancia en la oferta, se podrá escoger el género que más convenga a la ciudad, que no sepa que eso de escoger constituye un problema para nuestros concejeros.

Plaza de la independencia Paulatinamente avanzan los trabajos de la Plaza de la Independencia. Han principiado ya a delimitar los jardines y colocar las divisiones entre ellos. También han aumentado el número de obreros.

Como en un chibibibi En uno de los corredores altos del palacio de Gobierno, se ha establecido la mala costumbre de vender refrescos y otras bebidas.

Varías El Ejecutivo ha delegado al señor

Paraguay A 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 Sucesos cada uno.

Vende-Joaquín Insua Nemiña Nueve de Octubre Núm. 120 y 122

Durán & Cía.

Malecón 1310 y 1311 esquina General Elizalde

completo surtido de ferretería y abarrotes

Propietarios del renombrado cognac

EL CALLITO

Gobernador de Manabí las facultades contenidas en los ordinales 89 y 90 del artículo 83 de la Constitución. Fue reelegido secretario de la Universidad Central el señor doctor Adolfo García.

Con el objeto de estudiar la naturaleza del terreno para el ferrocarril eléctrico de Balsapamba a esa ciudad, se halla en Guanda el ingeniero señor Waterat.

La línea telefónica que comunica a Loja con Valladolid, se halla interrumpida, por que han sido despedazados los postes y robado el alambre.

CHIMBORAZO Presos

Riobamba.—El Domingo último fueron aprehendidos los señores doctor Carlos Zambrano Balcazar y Fernando Villacres, los que guardaron prisión en la Policía, hasta el día miércoles de esta semana.

El doctor Zambrano salió mediante fianza del doctor Ricardo Falcón.

Se ignora la causa de esas prisiones.

Luz eléctrica El lunes p.p. tuvo lugar el remate de la instalación de la luz eléctrica. Remataron los señores Luis N. Dillon y Luis Robalino, por la cantidad de \$1.23.000.

Los sombreros de toquilla

Digno en verdad de todo encomio es el ofrecimiento que, por conducto de la prensa, han tenido el acierto de hacer los señores Zevallos y Zevallos, al ofrecer a la industria, sólo los materiales de fabricación, y fácil industria, sino también los maestros del arte respectivo; y todavía se comprometen a comprar por su legítimo precio, toda la producción que se les ofrezca en venta.

Acciones como ésta se recomiendan por sí mismas.

He aquí el documento a que nos referimos:

Sr. Director de El ECUATORIANO. Ciudad. Muy Sr. nuestro: Nos permitimos dirigirle la presente rogándole se sirva darle publicidad a la oferta de esta industria, a fin de que los señores Zevallos y Zevallos, al ofrecer a la industria, sólo los materiales de fabricación, y fácil industria, sino también los maestros del arte respectivo; y todavía se comprometen a comprar por su legítimo precio, toda la producción que se les ofrezca en venta.

Acciones como ésta se recomiendan por sí mismas.

He aquí el documento a que nos referimos:

Sr. Director de El ECUATORIANO. Ciudad. Muy Sr. nuestro: Nos permitimos dirigirle la presente rogándole se sirva darle publicidad a la oferta de esta industria, a fin de que los señores Zevallos y Zevallos, al ofrecer a la industria, sólo los materiales de fabricación, y fácil industria, sino también los maestros del arte respectivo; y todavía se comprometen a comprar por su legítimo precio, toda la producción que se les ofrezca en venta.

Acciones como ésta se recomiendan por sí mismas.

He aquí el documento a que nos referimos:

Sr. Director de El ECUATORIANO. Ciudad. Muy Sr. nuestro: Nos permitimos dirigirle la presente rogándole se sirva darle publicidad a la oferta de esta industria, a fin de que los señores Zevallos y Zevallos, al ofrecer a la industria, sólo los materiales de fabricación, y fácil industria, sino también los maestros del arte respectivo; y todavía se comprometen a comprar por su legítimo precio, toda la producción que se les ofrezca en venta.

Acciones como ésta se recomiendan por sí mismas.

He aquí el documento a que nos referimos:

Sr. Director de El ECUATORIANO. Ciudad. Muy Sr. nuestro: Nos permitimos dirigirle la presente rogándole se sirva darle publicidad a la oferta de esta industria, a fin de que los señores Zevallos y Zevallos, al ofrecer a la industria, sólo los materiales de fabricación, y fácil industria, sino también los maestros del arte respectivo; y todavía se comprometen a comprar por su legítimo precio, toda la producción que se les ofrezca en venta.

Acciones como ésta se recomiendan por sí mismas.

He aquí el documento a que nos referimos:

Sr. Director de El ECUATORIANO. Ciudad. Muy Sr. nuestro: Nos permitimos dirigirle la presente rogándole se sirva darle publicidad a la oferta de esta industria, a fin de que los señores Zevallos y Zevallos, al ofrecer a la industria, sólo los materiales de fabricación, y fácil industria, sino también los maestros del arte respectivo; y todavía se comprometen a comprar por su legítimo precio, toda la producción que se les ofrezca en venta.

Acciones como ésta se recomiendan por sí mismas.

He aquí el documento a que nos referimos:

Sr. Director de El ECUATORIANO. Ciudad. Muy Sr. nuestro: Nos permitimos dirigirle la presente rogándole se sirva darle publicidad a la oferta de esta industria, a fin de que los señores Zevallos y Zevallos, al ofrecer a la industria, sólo los materiales de fabricación, y fácil industria, sino también los maestros del arte respectivo; y todavía se comprometen a comprar por su legítimo precio, toda la producción que se les ofrezca en venta.

Acciones como ésta se recomiendan por sí mismas.

He aquí el documento a que nos referimos:

Sr. Director de El ECUATORIANO. Ciudad. Muy Sr. nuestro: Nos permitimos dirigirle la presente rogándole se sirva darle publicidad a la oferta de esta industria, a fin de que los señores Zevallos y Zevallos, al ofrecer a la industria, sólo los materiales de fabricación, y fácil industria, sino también los maestros del arte respectivo; y todavía se comprometen a comprar por su legítimo precio, toda la producción que se les ofrezca en venta.

Acciones como ésta se recomiendan por sí mismas.

He aquí el documento a que nos referimos:

Sr. Director de El ECUATORIANO. Ciudad. Muy Sr. nuestro: Nos permitimos dirigirle la presente rogándole se sirva darle publicidad a la oferta de esta industria, a fin de que los señores Zevallos y Zevallos, al ofrecer a la industria, sólo los materiales de fabricación, y fácil industria, sino también los maestros del arte respectivo; y todavía se comprometen a comprar por su legítimo precio, toda la producción que se les ofrezca en venta.

Acciones como ésta se recomiendan por sí mismas.

He aquí el documento a que nos referimos:

Sr. Director de El ECUATORIANO. Ciudad. Muy Sr. nuestro: Nos permitimos dirigirle la presente rogándole se sirva darle publicidad a la oferta de esta industria, a fin de que los señores Zevallos y Zevallos, al ofrecer a la industria, sólo los materiales de fabricación, y fácil industria, sino también los maestros del arte respectivo; y todavía se comprometen a comprar por su legítimo precio, toda la producción que se les ofrezca en venta.

Acciones como ésta se recomiendan por sí mismas.

Cognac Robillot

UVA DE ITALIA A. WARD

WHISKY ESCOCES BLACK & WHITE

OPORTOS, rojos y blancos "SANDEMAN"

LIQORES FINOS, KOIA, GINGER-ALY y CONSERVAS

VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS

VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE

Vende a precios módicos

ERNESTO STAGG.

Cigarrillos Progreso

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

GRAN CONAC 10 AÑOS

-DE-

Pellisson Pere & Cia.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: **Lorenzo Tous-A. Carrera, C^a Arbacó & Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Arrieta.**En Manta, **Francisco J. Cantos**En Babahoyo, **Castulo y Bermeo.**

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres.

J. Puig Verdaguier.

Polvos de Talco y Crema Dentífricos de Colgate & Cia.

CASA ESTABLECIDA EN 1806.

Productos antiepticos analizados y aprobados con certificados de primera clase, por los principales Químicos de New York FABRICADOS POR LA MENCIONADA Y ACREDITADA CASA De venta en "La Parisienne" de J. Palacios Torres y en todas las principales casas que venden perfumes.

La antigua Botica y Drogueria

-ROCAFUERTE-

(PLAZA DE SAN FRANCISCO.)

Proprietarios **ALBUJA, CHIRIBOGA & Cia.**

Sucesores de Manrique y Chistotege Farmacéutico Dr. José Torres Echeverría

Ofrece, en lo sucesivo, como agualdado de Año Nuevo, a dos sures el frasco del infalible restaurador **JARABE NER-VITA de HUXLEY.**

Promete, sobre todo, nitio esmero en las preparaciones y despacho de las recetas.

CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la tarde.

TELÉFONO NACIONAL No. 351.

Guayaquil, Enero 1^o de 1909.

La Cinta Mata-moscas



Puede Ud. combatir con la mayor facilidad en aquellos casos, en el centro de la sala, debilidad, cansancio, donde acuden con insistencia las moscas.

SE VENDE EN EL BAZAR

Francés: **C. E. Hoheb Cia.**

Luque Núm. 104-106

"AMARGO ANGOSTURA SIEGERT

CERVEZA PABST,

COGNAC J. & F. MARTELL

VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAUILLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO

ERNESTO STAGG.

UNICO AGENTE.

'El Progreso'

Calle de "LA INDUSTRIA"

Teléfono Nacional N^o 652.-Teléfono Inglés N^o 138.

OFICINA CENTRAL-

CALLE DE "AGUIRRE", PRIMERA CUADRA

Teléfono Nacional N^o 651.-Teléfono Inglés N^o 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina, donde serán debidamente atendidos.

Dirección telegráfica: "PROGRESO"-Guayaquil.



A dos sures en la

Perú-Chile

SUCESORIOS DE JUJUYA

En la mañana de 3 de noviembre de 1907 el pueblo de Valparaíso se congregaba entre el muelle del puerto y la plaza Sotomayor, de donde se levanta el egregio monumento erigido a la memoria del heroico Prat y sus compañeros, que succumbieron en el combate naval de Iquique por defender el honor de su bandera, con el objeto de la venenida a Monsenor Jara, obispo de San Carlos de Ancud, que regresaba de Perú, a bordo del vapor "Victoria", después de haber cumplido satisfactoriamente con su misión de paz.

Las mejores damas porteñas formaron calles de honor, y un entusiasmo delirante se manifestó en todos los rostros.

Monsenor Jara, con el poder de su talento y eloquencia, había sugerido en Lima a todas las clases sociales. Habló de paz y concordia, de la necesidad anaplazable de un acercamiento entre Chile y el Perú que habían combatido los dos países para alcanzar la independencia, de la necesidad de dar término a su litigio pendiente sobre Tacna y Arica y del restablecimiento del comercio con el intercambio de frutos para su progreso y bienestar común. Como apóstol de la paz y representante de Jesucristo sobre la tierra, repitió esas sublimes palabras que encierran todo un programa de fraternidad humana: *Amamos los unos a los otros.*

«Bien sabéis, les dijo a los peruanos, que yo no he puesto en vuestras manos otras credenciales que aquel protocolo dado por la sangre de un Dios que, a la divina luz del evangelio, fue el testamento de Jesús, cuando agonizante en la cruz extendió los brazos, para decir a los hombres y a los pueblos estas sublimes palabras: «Amamos los unos a los otros».

En el banco de la plaza, el gobierno peruano, en los vastos jardines, el palacio de la presidencia, anunció un elocuente discurso, arrancando frenticos aplausos de los concurrentes. El sermón que pronunció en la catedral estuvo a la altura de su renombre de gran orador sagrado. Tan feliz e inspirado discurso, que dentro del templo fue ruidosamente aplaudido por todo el cuerpo oficial y acudió a la fiesta de Santo Toribio y la inmensa concurrencia que llenaba las naves del templo.

El pueblo limeño prorrumpió en vítores a Chile. Era la primera vez que se oían en la capital del Perú vivas a su vencedor como prenda de acercamiento. Era el primer sentimiento de simpatía que se despertaba en el herido corazón peruano, después de la guerra de 1879 que asoló ese hermoso país.

Era la primera piedra que se colocaba en el gran monumento de la paz y la fraternidad americana. Era el primer rayo de luz que se vislumbraba en el entenebrecido horizonte internacional.

Monsenor Jara se presentó en Lima como heraldo de la paz. En esa época dos temas discutían los hombres públicos de Chile: la crisis económica y un acercamiento cordial al Perú.

Los principales órganos de Santiago y Valparaíso publicaron sendos editoriales en pos de este ideal, manifestando que era llegada la hora del Perú, mediante arreglos honrosos y equitativos para ambas naciones.

Un ambiente de acercamiento al Perú se respiraba en Chile, cuando regresó a sus playas el sabio obispo de Ancud. Su entrada en Valparaíso fue triunfal y obtuvo una brillante ovación. De grande y elevada estatura, de facciones graves y serenas, de mirada viva e inteligente, sombrero en mano, recorrió la corta distancia del muelle a la casa de la municipalidad en la plaza de Sotomayor, aclamado por la multitud y rodeado por todas las clases sociales. La emoción, embargada su alma, y después del discurso de recepción pronunciado por el alcalde Sr. Bermúdez, tomó la palabra el obispo con voz estentórea dio cuenta al pueblo de la cordialidad con que había recibido en el Perú, de los resultados de su misión de paz, de los buenos propósitos de los hombres de gobierno y manifestó su ardiente deseo de solucionar la cuestión de límites del norte.

«Puesto que los pueblos quieren la paz, dijo, puede decirse que el plebiscito sellado por la soberana voluntad popular, está amontonado las piedras, desmontando la tierra, reunidos los materiales para la construcción del edificio. Lo demás es obra de los legisladores y los estadistas. La paz es la ley, y con la voluntad de Dios y la del pue-

blo. Cualquiera que sean las líneas fronterizas que surgen por los encargos de poner término al conflicto, yo desearía que allí se escribiera en caracteres indelebles esta frase, para que se grabara eternamente en la memoria de todos y en los ojos de los hijos del nuevo continente: «Chile abraza a todos los pueblos de la América hermana, conquistada para las glorias de la independencia nacional».

El pueblo prorrumpió en vivas al Perú y a Monsenor Jara, esos simpáticos que fueron a resonar en las orillas del Rimac.

Con este motivo «La Unión» de Valparaíso, dio cuenta del trío obtenido por Monsenor Jara, refiriendo la siguiente anécdota, contada por este obispo:

Al salir de la catedral de Lima, después de pronunciar el elocuente discurso que hizo escuchar en aplausos a la sociedad peruana dentro del templo, se le acercó una mujer del pueblo, y con frases entrecortadas por la emoción le dijo:

«Señor obispo, ¡hilo es su discurso... no sé cómo expresarlo mis impresiones... pero... devuélvame Tacna y Arica».

El patriotismo peruano hablaba en aquella mujer.

Por eso, en una correspondencia que desde Valparaíso dirigimos a «El Comercio» de Quito, en 29 de Noviembre de 1907 y publicada en el N^o 578 decíamos lo siguiente:

«Eso de acercamiento y cordialidad que se hizo en Lima es un optimismo, una utopía, una ilusión de imposible realización, mientras Chile conserve en su poder Tacna y Arica, que son la manzana de la discordia y causa de angustia permanente para la diplomacia americana».

Esos territorios hacen ya parte integrante del territorio chileno, como consta en su mapa geográfico. Enseña en escuelas y colejos la opinión pública es contraria a la devolución.

La paz no reivindicará al Perú sus vincias cautivas. No le que este recurso que las armas. Con este discurso reorganiza su escuadra, y acumula su ejército y acumula esos elementos de guerra.

Los meses que permaneció en Lima y no con toda clase de en el Perú y más que dos ideas: guerra y conquista a Guayaquil y Guayas, cuya propiedad alega. El tanto a la región central se han apropiado de hecho de ella, burlando a la de los tratados.

Parece que el gobierno, la Moneda trata de dar principio a un acercamiento con el Perú, y ha despedido a Mr. Jara, obispo de Ancud, para la paz, para la paz.

En Lima fue este señor agasajado con espléndidos banquetes y se han pronunciado elocuentes discursos por la cordialidad y la reconciliación de las dos naciones; pero para mí todo es misa celestial. La base para todo arreglo será la devolución de Tacna y Arica; y Chile primero entregará el alma antes que esos territorios conquistados con el sangre de millones de sus hijos é inmensos sacrificios.

Es un hecho curioso observar en todas las guerras, ha dicho un historiador concienzudo, que hasta la hora misma en que se declara la guerra, nuestros políticos se han comprometido a la paz.

Con motivo del rechazo de la corona, nuestros políticos se han comprometido; y hoy están tirantes si no rotas las relaciones de ambos países y en camino de la guerra, si acaso la cordura de los gobiernos no la evitan por medios decorosos; pero es una ilusión del Perú pretender reivindicar sus provincias cautivas en el terreno de la diplomacia.

Tres misiones diplomáticas han fracasado y fracasará la cuarta, porque, como acaba de confesar la prensa de Chile, por medio de sus órganos más autorizados, el incidente de la corona es coronación del desastre que se sigue.

Y otro insinúa que se Chile no ha hecho Tacna y Arica y se concede a los peruanos residentes en esos territorios carta de naturalización.

Somos de opinión que el gobierno del Perú obró con torpeza y falta de tino, al rechazar la corona que Chile ofrecía para el mausoleo que conservara los restos de su patria. El bar que las heridas de la guerra estaban cicatrizadas, y que le guiaba en la solución de un conflicto respetuoso a los héroes peruanos que murieron en cumplimiento de su deber, y debía aceptarla con gratitud.

En el año pasado se erigió un grandioso monumento en Puerto Arata en honor y gloria de la memoria de los rusos que succumbieron en ese sitio. El generalísimo Nogí pronunció un elocuente discurso, a nombre del emperador del Japón, y el emperador una corona sobre la cabeza de esos héroes, recordó de los suyos, exclamando con voz estentórea: *Bonatz!* Y Rusia no calificó este hecho como una profanación a la tumba de esos muertos.

Francia erigió otro monumento en Alsacia y Lorena, cerca del camino de Metz, honrando la memoria de los que murieron en defensa de su patria. El emperador de Alemania reconoció la paz en una ceremonia y mandó una corona por la que se depositara sobre la tumba de esos héroes; y Francia no se dio por ofendida ni dijo que ese homenaje no podía estar junto a sus inmolaciones.

En las naciones que aceptaron agradecidas a este homenaje de los vencedores los vencidos, como prueba de una paz estable y duradera.

Sólo al Perú le ha parecido malo aquello que les pareció bueno a Rusia y Francia, provocando un conflicto de serias consecuencias. El gobierno del señor Parra aceptó la corona y aplazó la ceremonia de la paz, pero cambió el personal del gobierno y se cambió también su política, en circunstancias en que el caudillo liberal señor Augusto Durand entró en Lima aclamado por más de treinta mil almas, comprometiendo la paz interna.

Inconsecuencia atávica, doblez de carácter, deslealtad manifiesta, ninguna seriedad y desprecio por las prácticas internacionales; sin tomar en cuenta que las burlas del vencedor no hacen más que provocar las iras del vencedor.

El Ecuador, siempre hidalgo y generoso, hace fervientes votos porque se reanuden las relaciones diplomáticas entre el Perú y Chile, y se arribe a una solución conciliadora, por los medios que aconseja el honor de las naciones, borrándose del diccionario internacional la funesta palabra guerra, que no es otra cosa que un azote de Dios.

Esquicié Calle.

Guayaquil, Febrero 1^o de 1909.

De todo

Colegio de la Providencia

Como es de pública notoriedad, este plantel de enseñanza para niñas fue fundado y se sostiene por obra de la ferviente caridad de las señoras de Guayaquil, sin que el Gobierno ni la Municipalidad contribuyan en lo menor para su subsistencia.

Allí se educan más de treinta niñas en internado, y sus padres pagan la pensión respectiva; pero también se educan gratuitamente, más de cien niñas externas, amén de algunos niños.

Está bajo la hábil y competente dirección de Sor Delfina, auxiliada por Sor Cruz, que regenta la clase del internado y Sor Colombia, a cuyo cargo está la clase externa; todas estas religiosas pertenecen al instituto de San José de Tarbes.

En los días 25 y 26 de Diciembre del año próximo pasado rindieron los exámenes de prueba, con éxito muy satisfactorio; y tanto las niñas de la Beneficencia como las de la Beneficencia, salieron favorablemente impresionadas por el brillante resultado de las actuaciones, pues las educandas manifestaron inteligencia, consagración al estudio y sumo amor al cumplimiento.

Ayer, de los días de la tarde, tuvo lugar la solemne distribución de premios. Se representó con este motivo la comedia en tres actos intitulada «La Chispa Antonieta», la cual recordó los infortunios sufridos de la esposa de Luis XVI.

El desempeño fue excelente, y en él se distinguieron las señoras Ana Cristina Benavente, que hizo de Ana Antonieta; Teresa de J. Parra, Haydée Ramírez, Dolores Arizaga, Zoila M. Andrade e Hildelisa Ramírez, quienes obtuvieron ruidosos aplausos.

En los entreactos se representaron tres jugetes cómicos morales y se pronunciaron algunos discursos sobre varios temas.

Ampliado el acto una banda de música tocó los himnos de los cuerpos de la guardia, cuya fineza y la autoridad es muy de agradecer.

El canónigo señor doctor Félix Bonifacio clausuró el acto pronunciando un discurso sobre la penitencia, la comedia de «María Antonieta» manifestó que, en medio de los placeres y de la gloria, debemos no ol-

Botica Rocafuerte

La máquina de escribir Underwood

Maravilloso Remedio:

¿Deses Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: coque, el eczema, herpes, erupciones, erupciones, quemaduras, sarpullidos, granos, diversos, picaduras de insectos venenosos, granulaciones en la piel, etc. etc.?

Pues es Ud. el Especifico «CANDOC» de César A. Palajo L.

que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel. «CANDOC» es el resultado verdadero para muchas enfermedades, las siguientes: que continúan con puramente vegetal con base de alcohol, y por lo tanto no sea dañina y, ha sido probado centenares de veces por prominentes médicos, dando muy buenos resultados y suministrando el gran número de maravillosas curaciones.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia y Bolivia, hacen gran uso de esta medicina Maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada **Druguería La Marina de los Sres Pazmiño y García** a 1. sucre el frasco; a los Sres médicos, con sumo gusto se les obsequiará un frasco.

vidar a los desgraciados, porque en esta vida más de continuo se apura la copa de dolor que la del deleite. Hizo la apología de la educación cristiana que dan las monjas de San José de Tarbes, y concluyó por felicitar a éstas y a las señoras de la Beneficencia, porque han visto coronados sus desvelos y aspiraciones con el consolador éxito de las pruebas escolares año que ha terminado.

Por nuestra parte, nos es grato dejar constancia de este acto, felicitando a las señoras de la Beneficencia, a las hermanas de San José de Tarbes y a la sociedad en general por los magníficos exámenes del Colegio de la Providencia.

La bubónica
Por algunos de los señores que hemos recibido hoy, vemos que nuestros compatriotas del centro de la República se hallan alarmados, por la ya larga visita de la peste a Tolu y Gonzol, y, además, por la reciente aparición de ratas muertas en Riobamba, signo casi indiscutible de la existencia de la peste.

También recordan los canjes que en Ambato falleció el señor Bolívar Calisto, sin que haya contagiado a nadie, a pesar de que no se tomaron las medidas profilácticas del caso, y que hoy se comprueba, con la presencia de la peste en Riobamba, que ese caballo no murió de bubónica, pero sí de peste negra.

Esto tiene sus bemoles, pero, en verdad, no debe sorprendernos, puesto que los municipios no se preocupan seriamente del saneamiento e higiene de las ciudades y pueblos, y mientras las cosas sigan así, el rumbo de indolencia, la permisividad y no se desdiciará fácilmente, y, por el contrario, se radicará como en casa propia.

CERVEZA Pschorr CHIVO

La señora Francisca
Caamano de Stagg
El día 31 de Enero próximo pasado ha dejado de existir, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, la señora Francisca Caamano, esposa que fue del señor Leonardo Stagg, víctima de larga e incurable dolencia, contra la que han resultado vanos todos los recursos de la ciencia, puesta a contribución para salvar tan preciosa existencia, troncada cuando más ufana de ella se mostraba la sociedad guayaquileña, de la que formaba su mejor gala y ornamento.

Asociándonos al duelo que aqueja a la distinguida familia Stagg-Caamano, desemosle cristiana resignación en su quebranto.

Por la seriedad de nuestro
corresponsal
Con motivo de la aseveración de nuestro corresponsal de Ambato, relativa a lo dicho en esa ciudad por el señor Ministro doctor Reyes, respecto de los señores Elías V. Vera y M. J. Calle, *aprobaban la transacción*.

EL VENCEDOR

Cigarros Puros
SELECCION DE SU TABACO
EN LAS MEJORES VEGAS
ESMERALDAS DAULE
SANTA ROSA
J. B. NIETO G.
AMBATO



SIN RIVAL. Escritura enteramente a la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de ligereza para el Campeonato del mundo, verificado en New York Octubre 17-1907. Su Record actual es de 27 palabras en un minuto. ERNESTO STAGG, agente exclusivo en el Ecuador.

Ambato

Sr. Director de EL ECUATORIANO.
La publicación de mi carta anterior en EL ECUATORIANO, ha dado lugar a que "El Telégrafo", en el N.º 7077, y bajo el epígrafe "Una rectificación", diga: "Por nuestra parte creemos que el señor doctor Reyes no se ha de haber expresado como dice el corresponsal ambateño de EL ECUATORIANO, y es lástima que el diario guayaquileño sea, a las veces, sorprendido con informaciones falsas".

La presente tiene, pues, por objeto impedir que su conducta sea tachada por los menos de ligera, al publicar mi correspondencia; y por otra parte rechazar con la seriedad de una conciencia honrada, los calificativos inmerecidos, prodigados por "El Telégrafo", contra quien no he cometido más crimen que el de dar a conocer al público lo aseverado por el doctor Reyes.

Los señores doctor Abel Pachano, José Onofre Coto, Alfredo y Gustavo Cosma y otros caballeros más, conocidos en esta ciudad, son testigos de la rectitud por mí en la correspondencia anterior, respecto al señor doctor don Alejandro Reyes V., es la primera y exacta verdad. Como necesario ellos declararían y honrarían la exactitud de mis afirmaciones.

"Dudará "El Telégrafo" de la existencia de los caballeros nombrados?"
¿Supondrá aún que la información es capciosa citando testigos con nombres y apellidos de personas honorables?

Mirada por cierto aspecto la conducta de "El Telégrafo" tiene una explicación muy sencilla: me es fácil es suponer un lapsus linguae en un pobre y modesto corresponsal de Ambato, y no creer ni imaginar siquiera que los de la Alina sean capaces de pecadillos de la laya.

Supuesta la rectitud anterior, indolencia, plantado "El Telégrafo" uno de los órganos más prestigiosos de la prensa de Guayaquil, tendrá que exclamar, por aquello de "no bleza obliga" ¡Oh tempora, oh mores!

Hasta otra ocasión, menos peliaguda se despidió su afino.

Corresponsal.

Janer é Hijo

Precios de suscripciones a los siguientes periódicos para 1909:

- Por EROS MENDEZ-Madrid. Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y actualidad. \$ 5.
- AL REPOSER DEL MUNDO-Madrid. Revista semanal ilustrada. \$ 7.
- LA ILUSTRACION SUR-AMERICANA. Base nos Aires-Revista mensual que publica cada número una ilustración de la actualidad de todas las Américas. \$ 24.
- LE CHIC PARIENIS-París-Venezuela. Revista mensual ilustrada. \$ 80.
- REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS-Batavia. Periódico mensual. \$ 6.
- EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS. Revista mensual. \$ 4.
- LA HORMIGA DE ORO-Barcelona. Tricena católica semanal. \$ 8.
- RAZON Y FE. Madrid-Revista mensual redactada por los P. P. de la Compañía. \$ 9.
- HOJAS SELECTAS-Barcelona. Publicación mensual ilustrada de actualidad universal y de gran circulación. Revista para todos. \$ 6.

Para otros periódicos véase el Boletín de suscripciones.

Por el universo

[Noticias por correo]
El CENTENARIO DE COLOMBIA
La celebración del centenario de la independencia nacional, los medallones van a levantar un edificio para teatro, y cuentan en ello con el apoyo del Excmo. Sr. Presidente.

En efecto, el gobierno ha dado para la construcción de este teatro en Medellín, cien mil pesos oro.
El gobierno nacional ofreció colmar un estatuto de un prócer el que la dignidad designe—para celebrar en dicha ciudad el Centenario de la Independencia.

El Barzanquilla se levantará una estatua costada también por el Gobierno Nacional. En otras varias ciudades se constituyen juntas, se trabaja, se pide, se hace algo con el mismo fin.

COMPRA DE OBRAS
BOGOTÁ.—El Gobierno ha dado a la señora Virginia Cabrera de Quijano Otero, un millón de pesos, papel mero, por 10,000 ejemplares del "Compendio de Historia Patria" por José María Quijano Otero.
—Don Enrique Arboleda Cortés también recibió \$1. 5 000 por 10,000 ejemplares de su obra "Educación Física y Social".

AMENAZA DE MR. ROOSEVELT
Colón.—El Presidente Roosevelt ha pronunciado un discurso en el que dijo que en caso de ser posible él se querrellaría ante los tribunales contra los que han dicho que en la compra del Canal de Panamá hubo fraude.

FRATERNIDAD YANKEE-CHILENA
Colón.—Un gran número de delegados de los Estados Unidos al Congreso Pan Americano de Chile, ha manifestado el deseo de estrechar las relaciones entre dicha República y los hispanoamericanos, que anima a todos aquellos de sus compatriotas que están impuertos de los asuntos del Sur y Centro América.

COMO SE DESPIDIO USA SUICIDA
Refieren los diarios bolivianos que en la ciudad de Cochabamba se suicidó la señorita Sofia Rosell, de 25 años de edad, con dos tiros de revólver.

Los proyectiles penetraron por el pecho, quedando incrustados en el vértice del pulmón izquierdo. Su resolución de suicidarse fue premeditada, según una carta que ha dejado y que dice así: "Querida hermana: me ha dado la gana de poner fin a mi vida. Todos los que forman comenitorios, que se vayan a la... (la palabra es fea) y tú, querida hermana, recibe el último adiós de tu infortunada hermana... Sofia".

FIDEL P. MOSQUERA
—ZAPATERO—
Se trabaja con esmero y a precios módicos
BIBLIOTECA «PATRIA DE»
OBRA PREMIADA.
MADRID.

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras

Crónica

Tiro escapado
En la mañana, en momentos que el joven José Manuel Heredia C., se ocupaba en limpiar un revolver, en su habitación situada en la calle de «Suces», se le escapó un tiro, que felizmente no lo hirió ni causó daño a nadie.

El joven Heredia fue notificado por la policía para las averiguaciones del caso.

Robo en un almacén
En la madrugada de anteayer, los amigos de lo ajeno penetraron al almacén de los señores Rickert, situado en la primera cuadra de la calle de «Illingworth», y se sustrajeron varias docenas de medias, corbata, paños de seda y otras mercaderías, que ascienden al valor de más de 1000 sucres.

Los ladrones para penetrar al almacén han roto la chapa de la puerta del zaguán, y después, han abierto con llaves ganadas dos puertas.

La policía, al conocimiento del robo, y ha instruido el correspondiente sumario.

Bandoleros
Se nos comunica que, por los alrededores de Manabí, merodea una partida de bandoleros que hacen de las suyas, y han sembrado el pánico entre los moradores de esa zona.

Conviene que las autoridades persigan a sol y sombra a esos bandoleros, hasta ponerlos a buen recaudo y castigarlos severamente.

Pago de haberes
Ayer se les cubrió de sus haberes, por el mes último, a los institutores de institutos de instrucción primaria de esta provincia; habiendo hecho el pago el colector de instrucción pública señor José Salcedo D.

Telegramas rezagados
En la mañana existían telegramas rezagados para las personas siguientes: Débora Acosta, Sr. Sergio Villacís, Eusebio Forosier, Norberto Rugel, Juan J. Santiana, Manuel Santander, José L. Rodríguez, Dr. José M. Chávez, Leopoldina Bonilla, Rafael Manuel Catóico y el polinario M. Casto.

Llegada de un preso
Anteayer trajeron del sitio denominado «Agu Piedra», a Benito Borbor, individuo que está sumariado por robo, y el mismo que para su juzgamiento ha sido puesto a disposición del Sr. 19 de letras.

Al Manicomio
En la tarde de ayer, previo reconocimiento médico legal, fue enviado al Manicomio «Vélez» José Nicasio Quispe, quien fue traído del campo por el Sr. 19 de letras.

Menor herido
En la mañana de hoy, a las ocho, en un portal de la calle de «Boya», se infirió una grave herida en el pie derecho, el menor Santos Murillo, por haber pisado en un vidrio. La primera curación le fue hecha

Almacén de Muebles y Bazar

LAS NOVEDADES.

Calle Aguirre Núm. 207, casa de los herederos del Sr. Francisco J. Coronel

MUEBLES DE VIENA, ESPEJOS Y CUADROS para salón CATERES de metal y de hierro. LÁMPARAS Y ARAÑAS de cristal Esqueras, Sombrereras, Mesitas de fantasía Molduras, LUNAS para MUEBLES, Vidrios.
Hule para piso, Papel *lapiz surtido* selecto, objetos para regalos—Loza porcelana, cristalería. Máquinas de coser. *Fin de siglo buena y barata.*
Se hace toda clase de Muebles. Importación directa precios sin competencia.

Importante prevención

— DE LA —

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilar a un recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FÁBRICA A VAPOR "EL PROGRESO."

Librería é Imprenta Gutenberg de Uzcátegui y Cia—Guayaquil.

Calle Nueva de Octubre 23, cuadra, Núm. 215 y 219

Librería.—Útiles de escritorio—Materiales para escuelas y colegios—Obras de Derecho—Medicina—Pedagogía—Literatura—Históricas—Filosóficas—Artes—Oficios—Industrias—Novelas Selecta y los Libros ilustrados "Chile—Ecuador," y Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y oleografías.

Papelaría.—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas—Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc., etc.

Bazar.—Guarda manjares—Lavatorios—Jaulas—Floreros—Vasos—Filtros—Charoles—Cubetas—Pajilleros—Jarras—Timbres—Bandurrias—Tinteros de Cristal—Aparadores para cocina, etc., etc.

Imprenta.—Damos preferente atención a las obras de apoyo. Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas a timbrar—Encuadernación de toda clase—Sellos de Caucho—Grabados para impresiones en relieve para lacre—Facsimiles—Dorado a fuego en carteras, Cola para Rodillos, etc., etc.

«Chile—Ecuador» obra muy interesante a \$1.50

Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas,

a \$3, 2, 1.50 y 1 el ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta

Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

UZCÁTEGUI Y CIA.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE

—ABOGADO—

Tiene su estudio en la casa del Sr. Dr. José Antonio Icaza, número 104, Plaza de San Francisco

Teléfono Nacional, N°

Casilla del Correo, N° 221.

CARLOS M. de MURRIETA

—PROCURADOR JUDICIAL—

Compulsióne exhortos y cobra créditos en inmejorables condiciones.

Oficina: Calle de «Pichincha» Núm. 110.

Domicilio Calle «Morro» Número 508.

Teléfono de la Compañía Nacional Número 452

Guayaquil, Enero 12 de 1909

NUEVO ARTICULO

A la perfumería «La Parisiense» del Sr. J. Palacios Torres, la llegada del agua de Colonia de la «Vierge Noire» destilada con esencia de plantas y flores naturales y exclusión completa de materias de otra índole, que en Suiza elaboran los grandes benedictinos y que ha alcanzado gran consumo, así por sus condiciones higiénicas, como por el perfume que la caracteriza.

PAPEL VELOX

SIEMPRE FRESCO TENEMOS EN VENTA

Janer é Hijo.

E. PALACIOS ANDRADE

—ABOGADO—

Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N° 110 casa del señor Enrique Rohde.

al menor herido en la botica «Unión» de la calle de «Luque» y «Boyaca».

Nuevo directorio

El Jockey Club ha designado para el presente año el siguiente nuevo directorio: presidente, señor José A. Gómez; secretario, señor Emilio Cuchac; tesorero, señor Enrique Pareja; vocales Jorge Chambers V., Fernando Luque Plata, Gustavo R. Icaza y Julio Bange.

Desgracia

Ayer, por la tarde, en la calle de «Chile», se cayó de un caballo el joven Luis I. Cárdenas, señor Enrique Pareja, vocales Jorge Chambers V., Fernando Luque Plata, Gustavo R. Icaza y Julio Bange.

Renuncia irrevocable

El señor Pablo Arosemena, vicepresidente del I. Concejo Cantonal, ha prestado su renuncia con el carácter de irrevocable, pero no se la ha aceptado.

Se dice que el señor Arosemena insistirá en ella.

Orden burlada

Hace ya varios días que el señor presidente del I. Concejo y el señor Intendente de Policía previnieron y ordenaron al gerente de la Empresa de Carros Urbanos, el retiro inmediato del servicio de aquellos indecentes y ridículos tranvías forrados con una cubierta de lona, y contra los que el público protesta; pero hasta la fecha no se ha cumplido con los mandatos de las autoridades y los deseos del público en general. ¿Serán atendidos?

Cuenta sentenciada

El Tribunal de Cuentas sentenció en primer juicio las rendidas por don Ramón A. Miró, en calidad de Tesorero del Cuerpo de Bomberos de Babahoyo, durante los años de 1905 y 1906, condenándole a la multa de \$1, 151, y sin alcance alguno en su contra.

Gaceta

Calendario

FEBRERO, miércoles 3.—Stos. Blas, obispo y mártir; Cefesio y Severino, mártires.

1760 Nacimiento de Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho.

Fases de la luna

Cuarto creciente el 19 Luna llena el 7. Cuarto menguante el 15. Luna nueva el 30.

Datos de Policía

Se encuentra vacante el cargo de comisario 3º nacional.

En la mañana de hoy fueron juzgados 16 contraventores por diversas faltas.

Se impusieron multas por valor de 18 sucres.

Para unas averiguaciones se halla detenido Rosendo Mariscal, a órdenes del jefe de la oficina de investigaciones.

En la mañana de hoy fue conducido preso de las calles de «Aguirre» y «Santa Elena, Satorraña Mera, por haber herido en un navajazo a Carlos Mendoza, individuo con quien mantenía relaciones ilícitas.

De la calle de «Daule» se condujo a Manuel G. Vaca, por haber formado escándalo.

A José M. Trejo se le capturó en la calle de «Santa Rosa», por haber agredido a pulos a N. Suárez y causándole una herida en la cabeza.

Denunció Pablo Ifigenio Aguirre, que anteanoche, de su cuarto si-

tuado en la calle de la «Municipalidad», de la botica especies por valor de 80 sucres.

—Se hallan hoy de turno en la Intendencia los ayudantes señores Carlos Falconi y Manuel Vázquez.

Municipalidad

Oficina de Agrimensura

Se concedió permiso a las siguientes personas:

Luisa Arpe, vda. de García, calle de «Ayacucho», para edificar una covacha, (carpintero, Tiburcio Flores); Tomás Iturralde, calle de «Piedrahíta», con «Daule» y «Quito», para edificar una covacha, (carpintero, Juan M. Vera); Simona P. Díaz, calle de «Esmeraldas» entre «Colón» y «Alcedo», para edificar una covacha, (carpintero, Pascual Rodríguez); Manuela Cornejo de Domínguez, calle de «San Vicente», para edificar una covacha, (carpintero, Tiburcio Flores); Calisto Lizondo, calle del «Morro», para hacer un aumento interior a un chalet; y Vicente González, calle del «Chimborazo», para refecionar una cerca.

—Se recibió de la señora María N. Escobar, una solicitud en la que pide permiso para refecionar el techo de una casa situada en la calle de «Santa Elena»; pasó a la Secretaría.

—Se encuentran detenidas, por falta de pago del primer trimestre de la renta de dos solicitudes de las siguientes personas:

Tomás Pizarro, Jacinto Valverde, Ana Palomeque vda. de Parra, Andrea Lavayen, Clotilde Mendoza y José M. González.

—Se informó en la solicitud de la señora María García de Armanzo, que pide en arrendamiento un solar situado en la calle de «Clemente Ballén».

—Se informó también en dos solicitudes de don Marcos A. García, que denuncia dos solares dados en arrendamiento a Carmen M. Suárez y a Mercedes M. Barona, en la calle del «Chimborazo».

Servicio de la guarnición

El servicio de Jefe de día en la plaza lo hace hoy el sargento mayor don Emilio Gallardo.

—La visita a los enfermos del Hospital de la «Cruz Roja» la pasó esta mañana a la capitán don Tobías Vences.

—Las guardias de plaza las cubrió hoy el batallón «Alhajuela», Núm. 5º el «Vencedores», N° 1º de línea.

Tráfico marítimo

Vapores por llegar

El *Huasco* procedente del Sur, el 5 del presente.

—El *Enador* de Panamá el 7.

Vapores que salen hoy

El «Pichincha» para Babahoyo y El Palmir, a las 2 p.m.

—El «Bala» para Babahoyo, Caracol y Catarama, a las 2 p.m.

—El «Daule» para el pueblo del mismo nombre a las 2 p.m.

—El «Buzo» para Babahoyo, Caracol, Catarama y Ventanas, a las 2 y ½ p.m.

—El «Monte-Alto» para Posorja y el Morro, a las 7 p.m.

Vapores que salen mañana

El «Olmedo» para Puná, Puerto Bolívar y Santa Rosa, a las 7 de la noche.

—La lancha «Santa Mariana» para Vences, a las 4 de la mañana.

—El «Clemente Ballén» para Daule, a las 3 p.m.

Llegada de vapores fluviales

El «Paiguir» llegó procedente de Babahoyo, con los siguientes pasajeros:

A. Manzo, M. B. Rodríguez, J. Castillo, P. Goello, M. Icaza, A. Gallardo, F. Rizzo, A. Vargas, A. Caamaño, G. Mateus, Dr. M. E. Castro, F. León, L. Carreño, E. Terry, P. La Mota, M. Tovar, N. A. Campos, M. Jiménez, C. vda. de Macías, E. Véliz, J. Icaza, G. Avila y J. A. Pacheco.

—El «Monte-Alto» llegó procedente de Posorja, con los siguientes pasajeros:

Enrique Valdez y familia, Lisima-Gómez, A. Brizano, Dr. F. Icaza, Ramón Vallarino, Vicente Arias, Carmen Matos y Pablo Es-

ALBERTO M. RODRIGUEZ

—ABOGADO—

Tiene su estudio en Babahoyo, Provincia de los «Los Rios» en casa del Sr. Adriano Sánchez.

Horas de oficina: de 3 a 11 del día y de 1 a 5 de la tarde.

DAMAJUANAS!

Los suscritos venden a precios módicos, de 10, 5 y 1 galón, en cantidades no menores de cincuenta, de cualquiera de las tres clases.

E. Rohde & C

José A. Bognoly

ABOGADO

Estudio: «Arzobispo» Núm. 209, intersección «Pedro Carbo».

Teléfono Nacional N. 127 5.

Medida apropiada

Como medida de seguridad pública excitamos al pueblo de Guayaquil, a que denuncie a las autoridades sanitarias cualquier caso de PESTE BUBÓNICA, FIÉBRE, o VIRUELA, para lo cual se dirigirán a la Oficina del Servicio de Sanidad Pública, calle de Illingworth N° 103, de 6 a 4, a 11 p. m., con el objeto de que los enfermos sean atendidos inmediatamente.

Los anuncios podrán hacerse Verbalmente por Escrito o por Teléfono y se conservarán en la más absoluta reserva.

El personal médico constará de los Dres. Bolívar J. Lloyd, Francisco J. Bolívar, Francisco G. Andrade.

LA DIRECCION DE SANIDAD PUBLICA

Contra la Peste Bubónica

En el barrio más sano y pintoresco de esta ciudad, en la plaza de Colón, frente a la Aduana, se alquilan viviendas nuevas, aseadas, con abundante luz y ventilación, agua y desagüe, con 6 sin muebles y la superior ventaja de economizar el gasto en médico y botica.

Dr. P. Nicanor Santos

MÉDICO Y CIRUJANO

Consultas de 7 a 8 a. m., y de 12 a 4 p. m. en su domicilio Calle Rocafuerte N° 825

Teléfono Nacional N° 421.

Juan V. Béruez

TALLER

Se tornea Salomónico, Bambú, Bufo Protitudo en sus compromisos al propio, Boyacá y Bolívar N° 222.

ALERTA PUEBLO

Se acerca el invierno y hay que proveerse de sus respectivos paraguas, para lo cual ha llegado a mi establecimiento un material selecto, para la fabricación de ellos.

Tengo, además, respuestas de puños, varillas y regatones para composuras de los que están dañados.

Taller Mecánico de Juan T. López «Pichincha y Colón» esquina

NON PLUS ULTRA!

Refinado de Daule de la más alta calidad y el más barato.

Reemplaza con ventaja al mejor anisado de España.

Malloca «Galito». No es probable que se encuentre otro de igual o mejor calidad. Nada cuesta probarlos para convencerse de la verdad.

DEPOSITO—principal: Calle Sucre Núm. 622, intersección Chaudy. Teléfono Nacional Núm. 821.

Manuel Pérez y Hno.

Compañía Nacional de Teléfonos Capital \$100,000

Por haber perdido el título de la acción marcada con el número 72, de propiedad del Sr. Ricardo Cornejo, el Directorio ha resuelto que se le dé un duplicado, previo este aviso, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos.

EL GERENTE Juan G. Sánchez Enero 15 de 1909

CALENDARIO NACIONAL PARA 1909.

Está en circulación este calendario, porte doble, que es el más completo y exacto, con abundante santoral, escrupulosamente arreglado.

En esta imprenta se atienden pedidos de provincias, a \$ 4 la gruesa, puesta en el lugar de su destino.

ceidilla, para no ocuparme en otra cosa que en pedir a Dios por ustedes, única moneda en que un pobre párroco puede pagar los beneficios recibidos!

—Y ¿a qué viene esa jaculatoria, señor don Frutos?—observó don Román entre grave y chancero.—Pues que, ¿nos conocemos de ayer usted y yo? ¿Es un acto del otro jueves, ni que merezca andar en papeles, el que yo le alce a usted del suelo, donde se halla moribundo y abandonado, y le recoja en mi casa, y le preste con mis hijos los cuidados q' la gravedad del mal reclama, y no podría tener en otra parte por falta de recursos y de asistentes?

—Cierto, certísimo... y ustedes me perdonen, en gracia del sentimiento que me mueve a hablar así; pero... en fin, señor don Román: seis días hace que me hallo en disposición de trasladarme a mi casa, y usted no ha querido...

—Yo no podía darle a usted el alta en este hospital, mientras no le viera consagrado, como antes, a sus piadosas tareas.

—Pues ya lo estoy, señor don Ro-

mán: hoy, he dicho misa; por consiguiente, venga mi papeleta.

—No puede ser, señor cura.

—Ya usted lo oye, don Frutos; no hay licencia,—dijo Magdalena, alegre como unas pasucas.

—Que no puede ser?—exclamó el cura.—Pero, señor, ¿por qué?

—Por lo que va usted a oír—dijo don Román en tono decidido, pero con la faz súbitamente transformada, como si abordara en el asunto con repugnancia.

—No os ocultaré que los horribles crímenes de aquel día infamto, me constataron hondamente.

—Harto se le ha conocido, padre—dijo Magdalena, y aún lleva usted a la vista las marcas de la pesadumbre.

—No era el caso para menos, hijos míos... Pues bien: desde que le alcé a usted del suelo, señor don Frutos, hice el propósito de abandonar este pueblo tan pronto como mis cuidados no le fueran a usted necesarios.

—¡Abandonar este pueblo!—repitieron casi a un mismo tiempo los tres oyentes asombrados.